

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.791.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 19 de Diciembre de 1929

TEMAS POLITICOS

Nuevos republicanos

Por Benito M. Andrade

Decía Canalejas, ferviente demócrata, que a él (monárquico constitucional y parlamentario) no le separaba de la república, el canto de un duro. Todos los demócratas defensores de la soberanía nacional, y por ende mantenedores del principio de la accidentalidad de las formas de Gobierno, están en este punto de acuerdo con Canalejas. Entre una Monarquía personal (absolutista-cesarista) y una Monarquía popular, como la inglesa, existen más hondas diferencias, que entre una Monarquía de este linaje y una república.

La raíz medula de toda forma legítima de Gobierno, no sólo según los postulados roussonianos (así lo creen algunos poco enterados), sino señaladamente según la teología católica (Santo Tomás, Suárez, Belarmino, Soto...) está en la voluntad del pueblo. No es, pues, el principio de la soberanía nacional, patrimonio de una escuela o partido, sino reflejo fiel de una ideología básica que—través de causa de diversas fuentes—cristaliza el contenido del axioma (self-government) de que todo pueblo debe gobernarse por sí mismo.

En España, desde tiempos muy pretéritos, hasta Isabel II, ha vivido la realidad tomando su derecho del abuelo y la estirpe. Después de la reina destronada, de don Amadeo y de la república, viene la restauración. Pero en la restauración no toma el Rey su derecho de la estirpe y del abuelo, sino de la Constitución del 76. No es, pues, Rey don Alfonso XII sólo por ser hijo de Isabel II, sino por la gracia de Dios y de la Constitución. Por la gracia de Dios, porque desde la gloriosa Constitución de Cádiz (que así lo dice textualmente) reconocen las leyes básicas españolas, explícita o implícitamente, que Dios es autor y supremo legislador de la sociedad. Por la Constitución, porque ella es el cimiento jurídico de la Majestad, al conferir al Rey sus poderes no amplios y absolutos, sino limitados a las normas marcadas por la voluntad nacional. Don Alfonso XII se dio cuenta acabada—aun antes de ser Rey—de lo que debe ser un monarca constitucional. Por eso dijo en el manifiesto de Sandhurst (1.º de Diciembre de 1874): «No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente. Sin Cortes no resolvían los negocios arduos los Príncipes españoles allí en los antiguos tiempos de la Monarquía; y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición

presente y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios.»

Es, pues, *per accidens*, dentro de la profesión de una ideología democrática, la república o la monarquía constitucional y parlamentaria. Ambas toman su vigor jurídico de la voluntad nacional. De aquí que según las circunstancias y modalidades de la historia de un pueblo, los mismos hombres pueden servir indistintamente en la república o en una monarquía de esta clase, sus ideales substantivos. La religión, la familia cristiana, la propiedad privada... postulados de derecha; como la libertad de cultos, el divorcio, la nacionalización de la tierra... postulados de izquierda, pueden profesarse y servir dentro de la monarquía o de la república.

Así lo entiende—sin duda—según me dicen, un grupo muy estimable de católicos—algunos de común día—que en una provincia española parece que se aperciben, (aprovechando la relativa tolerancia que ahora concede el Gobierno para la organización política) para conseguirse en partido de *decha republicana*. Si así lo hacen—y no hay motivo para que no lo hagan—estos católicos no serán otra cosa que los precursores de una poderosa agrupación política, que ya se alivia en lonjama. No hay razón para que, como ha sucedido en España hasta ahora, la palabra república suene, indefectiblemente, a izquierda. Es lógico y natural, que dentro de la república, se acentúen los diversos matices políticos que dividen a los hombres en su modo de enjuiciar y sentir los problemas de la vida pública.

La conocida frase del doctor Marañón de que en nuestros tiempos ser republicano es *no ser nada*, es de suyo muy compleja y se presta a diversas interpretaciones. El célebre médico, lógico con la síntesis de su idea, ha ingresado en el socialismo, pero otros correligionarios o mejor dicho ex-correligionarios suyos, estiman que con seguir profesando fervorosamente los ideales republicanos, *ha en la tinte*; como los católicos de la provincia española, que están reorganizándose en derecha republicana, piensan—sin duda—que *hacen demasiado*. Ser o no ser republicano, podrá, en este sentido, ser algo o *no ser nada*. Pero es indudable, que hoy ser republicano, habiendo sido antes monárquico, es ser *nada*.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las 5,40, bajo la presidencia del alcalde accidental, Sr. Martín Lostau.

Asisten los señores Izquierdo, Herrera, Puente Careaga y Merino.

Orden del día

Acta de la celebrada, el 11 de los corrientes.

Aprobada
Proposición de la Alcaldía.—Sobre condiciones que han de exigirse a las cuadradas que existen y se establezcan en la Ciudad.

Se aprueba la proposición, que es de acuerdo con el informe de la Junta de Sanidad.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Toribio Revilla, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles, en la planta baja de la casa número 3 de la calle de los Alfareros.

Concedido.

Cementerios.—En las instancias de don Gerardo Sammartín Irujo y de don Manuel Arceando Santamaría, solicitando la propiedad de una secculura y un nicho respectivamente en el de San José.

Concedidas.

—En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Aprobada. Importa 1.372 pesetas.

Gobierno.—En las instancias de don Constante Calvo, en solicitud de que se le incluya en el padrón de habitantes en unión de su esposa e hijos.

Concedido.

—De don Luis González, pidiendo ayuda en metálico para que pueda continuar su hijo los estudios de música.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Merino.

—Del señor presidente de la Casa de Castilla la Vieja en Barcelona, pidiendo una subvención para las escuelas y consultorios que proyecta establecer.

Desestimada.

—De los señores interventores de Arbitrios, pidiendo se les aboné el quinquenio a que tienen derecho.

Queda sobre la mesa a petición del señor Merino.

—En la comunicación del señor delegado-presidente de la Cruz Roja, pidiendo se le conceda un local para instalar los servicios de su ambulancia.

Desestimada la petición de local, pasando a la Comisión de Hacienda la instancia, para que informe, en lo referente a la subvención.

Obras.—En las instancias de don José Churruta, solicitando permiso para colocar unas lunas adosadas a la portada de la planta baja de la casa número 59 de la calle de Laín-Calvo.

Concedido.

—De don Hipólito López, para construir un horno para cocción de pastas, en la planta baja de la casa número 6, de la calle de Salas.

Concedido.

—De don Félix Herrero, para ampliar dos vanos de ventana, en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Santa Ana.

Concedido.

—De don Leopoldo Escudero, para instalar un motor de gasolina de un H. P., para la elevación de agua en una finca de su propiedad sita en el término denominado de «Fuente Nueva», próxima a la carretera de Burgos a Peñascaballo.

Concedido.

—De don Dionisio Domingo, para reformar la fachada posterior de su casa número 34, de la calle de Santa Agueda.

Concedido.

—De don Rogelio Abad, para instalar en la general la alcantarilla de su casa de la calle de San Pedro de Cardena.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Carlos Calderón, solicitando se arregle el camino que conduce a Cortes, próximo al punto donde están empujadas las viviendas de la Cooperativa de Casas Baratas.

«Helios».

Se accede a lo solicitado.

Salubridad y Policía Urbana.—Proponiendo, las líneas generales de un sistema de reorganización total del servicio de evacuación de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Sobre cumplimiento de la base 27, del contrato, para el alumbrado público de gas.

Se aprueba el dictamen.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Ateneo de Burgos

El concierto del Orfeón Burgalés

Programa del concierto que dará mañana, a las siete y media de la tarde, el Orfeón Burgalés, bajo la dirección del maestro Antonio José, en el Teatro Principal:

PRIMERA PARTE

«Angelus».—Grieg.

«La noche».—Llanos.

«Así cantan los chicos».—Guridi.

«Gloria al Padre».—Rachmaninoff.

«Momento Musical».—Schubert.

SEGUNDA PARTE

«El Papudo de Paredes».—Guzmán.

«Hermosa Santa Ana».—Beobide.

«Yo sé cantar».—Antonio José.

«Canción de Cuna».—Beobide.

«La Tarara».—Antonio José.

TEATROS

PRINCIPAL

Harry Flemming

Esperábamos en Burgos a la compañía de zarzuela de Casals, pero, en su lugar, ha contratado el señor Alonso al famoso bailarín «Harry Flemming» con su compañía Hello-jazz, con puesta de 40 artistas de blancos y negros.

Ya es conocida en Burgos esta revista, pero ahora viene avalorada con nuevos elementos de indiscutible valor.

Baillarinas de justa fama, que unen a su arte una espléndida belleza y doce o catorce señoritas que forman un vistoso conjunto, aunque no estén muy sobradas de ropa, como es fácil suponer.

Llama poderosamente la atención una pequeña negrita que canta y baila como pudiera hacerlo una artista con más experiencia.

Completan el cuadro doce músicos de indudable valía que, si bien es cierto cultivan un género de música de discutible mérito, tocan, bailan, zapatean, silban y hacen una serie de locuras que contagian al público.

La presentación, muy a tono con esta clase de espectáculos.

El vestuario elegante y, todos los artistas, dando a cada momento muestras de una buena disciplina y exquisita corrección.

La sala completamente llena en las dos funciones de ayer, haciendo suponer que, en las dos únicas actuaciones, anunciadas para hoy, sean otros tantos llenos.

Temporada de Navidad

El sábado, 21 de Diciembre, debutará en el Teatro Principal, la gran compañía de comedias de Emilia Sánchez Ariño, en la que figura como primera actriz Teodora Moreno, con el estreno de la preciosa comedia de Martínez Sierra, «Seamos felices».

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Amalia Arisan, María Carrizo, Lía Emo, Adorina Garía, María Larra, Teodora Moreno, Amalia Sánchez-Ariño y Aurora Suances.

Actores.—Antonio Armet, Paulino Casado, Leopoldo de Diego, Luis Echalde, Severiano Jiménez, Fernando La-Riva, Joaquín Puyol, Salvador Rayo y Juan Solares.

Apuntadores.—Andrés Pastor y Antonio Ponce de León.

Maquinista, Agustín Ruiz.

Decorado para todas las obras, de los escenógrafos César Bulbena, Higinio Colmenero y Miguel Soler (propiedad de la empresa de la compañía).

REPERTORIO Y ESTRENOS

«Jazz-Band», de Carlos Fortuny.

«Los ilustres gañanes», de Muñoz Seca. Último éxito del Teatro de la Comedia.

«Seamos felices», de Martínez Sierra.

«Poca cosa es un hombre», de Muñoz Seca y López de Haro.

«La Lola se va a los puertos», de los Hermanos Machado.

«Pájaro sin alas», de Linares Rivas.

Fastuoso estreno de la Díaz Artigas.

«La Prudencia», de Fernández del Villar.

«Los Marqués del Mañute», de Sevilla y Carreño, éxito enorme del Teatro Centro.

«Frente a la vida», de Linares Rivas.

«La jaula de la leona», de Linares Rivas.

«Ramo de locura», de los hermanos Alvarez Quintero.

«Cuatro Caminos», de Angel Custodio.

«Puebla de las Mujeres», de los hermanos Alvarez Quintero.

«María Fernández», de Muñoz Seca. Se abre un abono a 16 funciones vermouths comprendidas entre los días 21 de Diciembre de 1929 al 6 de Enero de 1930, a los precios siguientes:

Butaca de patio, 3 pesetas.

Butaca de palco, 2,50.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

SESION DEL DIA 18

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Díez-Montero, Romero, Remacha, Rotaeche y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos.

Pasó a la Comisión de obras una carta del presidente de la Diputación de Madrid relacionada con la exclusión de transportes y establecimientos de Enseñanza industrial en las provincias.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de esta capital dando cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, concediendo la subvención de 500 pesetas para la creación de bolsas, con destino a obreros que han de visitar las exposiciones, y que se cite a los vocales del jurado.

Quedar en eada con señalamiento del fallecimiento del cabo celador del Hospital don Adolfo Fontecha y que se de cuenta de la vacante a la junta calificadora de desinios públicos.

Pasó a la Comisión de Beneficencia un oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, relacionado con los servicios de los mismos.

Quedar enterada de los ingresos habidos a la Beneficencia provincial.

Que se dé cuenta al Pleno de un oficio del señor presidente de la Junta de transportes, interesando se designe un vocal de la corporación para representarla en dicha Junta.

Hacer constar en acta un voto de gracias al señor don Bernabé Pérez Ortiz residente en la Argentina por el donativo de 500 pesetas que ha hecho para obsequiar a los niños del Hospicio con mojos de las Pascuas de Navidad.

Quedó enterada la Comisión de las manifestaciones hechas por el señor ponente de Beneficencia respecto del estado en que se hallan las obras del nuevo pabellón designado a Cirugía y Radiología en el Hospital provincial, así como de lo invertido hasta la fecha en dichas obras y cantidades que faltan por satisfacer.

El señor Barón rogó se iniese del señor presidente de la Diputación de León, diga en qué estado se halla la instalación del pabellón de la Exposición de Sevilla, y que convoque a las Diputaciones interesadas para tratar del asunto.

El señor presidente contestó que sería complicado.

El señor presidente dio cuenta de las gestiones hechas en Madrid, relacionadas con la solución del expediente de renovación forestal de la provincia, de cuyo asunto dijo traía impresiones favorables, quedando enterada.

Volvió a informe de la Comisión de Beneficencia, el expediente sobre hospitalización de Emilia Alonso, de Villapuerto.

Que se dé cuenta al Pleno, del expediente relacionado con el cobro de las cuotas por aportación municipal del Ayuntamiento de Burgos.

Nombrar alumno pensionado de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar a don Ramón García Lara, veino de Burgos.

Conceder un plazo, hasta el día 1.º de Marzo próximo, para que los peticionarios de árboles frutales puedan recogerles del campo práctico de agricultura, y que se anuncie en el «Boletín Oficial».

Autorizar al director de obras provinciales para que proceda a la venta de la estancia y estacua de Vil americana, procedente del vivero de Monzón.

Conceder la jubilación al peón caminero, Lino Miguel Ortega, con el haber pasivo de 919,80 pesetas.

Idem id. a Doña Gracia Alicia Vicer, con el haber anual de 1.014,70 pesetas.

Conceder al Ayuntamiento de Quintanaranco la cantidad de 18.000 pesetas a cuenta del 20 por 100 de la subvención del coste de las obras del camino de dicho pueblo a la carretera de Briviesca a Cerezo de Rotón.

Aprobar el proyecto en la forma en que se halla redactado, del camino

vecinal de Las Vegas a la carretera de Briviesca a Cornudilla.

Idem id. el de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a Francia.

Idem id. de Torduelas a la carretera de Lerma a la Estación de San Asensio.

Aprobar el presupuesto de acopios de piedra para la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia y que se ejecuten por administración.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra, don José Martínez García.

Aprobar la última y definitiva certificación de los acopios de piedra para la carretera de Roa a Burgos término de Villafuena, de la que es contratista don Timoteo Ruiz Abad.

Conceder autorización a la Compañía Telefónica, para colocar varios postes en el camino de Hegón a la estación de Arijia.

Informar a la Junta de Transportes acerca del estado en que se halla la carretera de Roa a Burgos, en el trayecto de Santa María del Campo a Burgos, a los efectos de la concesión de un servicio de viajeros.

Admitir en el Hospital a Pedro Cabezón, de Rabanera del Pinar, Casimiro Nogal, de Miranda de Ebro, Miguel Villalán, de Burgos, Jacoba García, de Jaramillo de la Fuente y Francisco Camarero, de Montoria del Pinar.

Reclutar definitivamente en el manicomio a Teresa Nogal, de Mansilla de Burgos.

Que pase a observación a la Casa de Caridad, Nicolás Agustín, de Pinilla Trasmonte.

Idem idem Ignacia Nebreda, de Santo Domingo de Silos.

Reclamar los gastos causados en el Hospital a Blas Benito, de Villafuertes.

Hacer entrega a Ventura Dague, de Zazuar, de su hija Victorina, asilada en la Casa de Caridad.

Idem id. a Fermín Sebastián, de Burgos, su hija Carmen.

Idem id. a Manuela Ajonso, de Rucelo, su hija Rosario.

Admitir en el Colegio de Sordomudos a Julia Bascónes, de Grijalva.

Quedó sobre la mesa y que se dé cuenta al Pleno, del expediente sobre aprobación de las tarifas que han de regir para las intervenciones que se practiquen en el Hospital provincial.

Devolver la fianza que tenía constituida el depositario que fué de fondos provinciales, don Pedro Polo a sus herederos legítimos.

Contestar al director de la Estación de Norticultura y Escuela de Jardinería de Aranjuez, que por ahora no es posible designar ningún alumno para dichos cursos por no existir partida en presupuesto para tal fin.

Idem id. al señor presidente de la Diputación de Lérida, que no es el momento oportuno de solicitar nuevos recargos para los servicios agropecuarios, por estar ya determinados por el Gobierno.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Conceder al pueblo de Cueva de Sotocueva la subvención de 373 pesetas para la construcción de un edificio destinado a Escuela.

EN LA CATEDRAL

Oposiciones a un Beneficio

Ayer terminaron los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de beneficiado vacante en este S. T. M., por fallecimiento de don Agustín Bilbao.

Esta mañana estuvo en el Palacio Arzobispal el tribunal de la misma e hizo entrega a nuestro colega de cuando preado de la terna formada.

En ella figura, según nuestras noticias, en primer lugar don Primitivo Ruiz de la Serna, párroco de Briviesca.

Las mesas electorales

El «Boletín oficial» publica la relación de los presidentes y suplentes de Mesa electoral, designados por las Juntas municipales de la provincia.

De Burgos son los siguientes:

Circunscripción primera

Primer distrito.—Primera sección.—Doña Teodora Aguinaga Ayala; suplente, don Benito Villangómez Prieto.

Idem.—Segunda sección.—Presidente, don Daniel Abajo Nebreda; suplente, don Jacobo Vázquez Maseda.

Quinto distrito.—Tercera sección.—Presidente, don Manuel Abad Abat; suplente, doña Basilia Vega Morales.

Idem.—Cuarta sección.—Presidente, doña Filomena Abad González; suplente, don Victorino del Val y Sainz.

Idem.—Quinta sección.—Presidente, don Sixto Alonso del Hoyo; suplente, doña Tecla Zumel Fonturcel.

Sexto distrito.—Sexta sección.—Presidente, don Venancio García González; suplente, don Emilio García Martín.

Idem.—Séptima sección.—Presidente, don Emilio Llop Rodríguez; suplente, don Romualdo Zumel Gómez.

Circunscripción segunda

Segundo distrito.—Primera sección.—Presidente, don Ruperto Giménez Rodríguez; suplente, don Martín Rosales Rodrigo.

Idem.—Segunda sección.—Presidente, don Felipe Abad Olivares; suplente, don Sinfiriano Arasti Oscoz.

Idem.—Tercera sección.—Presidente, don Secundino Perea de la Iglesia; suplente, don Antonio Villalán Mata.

Tercer distrito.—Cuarta sección.—Presidente, don Gregorio Aguayo Mariscal; suplente, don Toribio Domínguez Amayuelas.

Idem.—Quinta sección.—Presidente, don Valentín Palencia Marquina; suplente...

Idem.—Sexta sección.—Presidente, don Gregorio Abad Lara; suplente, don Jesús Sáiz Sevilla.

Cuarto distrito.—Séptima sección.—Presidente, doña Basilia Alcalde Castañeda; suplente, doña Simona Zuzza Eslava.

Idem.—Octava sección.—Presidente, don Rafael Espiga Martínez; suplente, don Mariano García López.

Idem.—Novena sección.—Presidente, don Gumersindo Cateñón Pison; suplente, don Isidro Peral a Martínez.

Séptimo distrito.—Décima sección.—Presidente, don Andrés Alonso Manzanedo; suplente, don Andrés López Fernández.

El señor Gazapo se presenta al juez de guardia

MADRID, 19.—A las dos de la madrugada, cuando el personal del Juzgado de guardia se encontraba descansando se presentó un caballero elegantemente vestido, que preguntó por el oficial de guardia.

Salió éste, que era el señor Martín, y dirigiéndose a él el caballero descompuesto dijo:

«Haga el favor de decir al señor juez que está aquí don Lorenzo Gazapo.»

El juez de guardia le recibió inmediatamente en su despacho, sometiéndole a un interrogatorio que duró más de una hora.

Durante el interrogatorio hizo llamar al comisario de Policía señor Maqueda, para que le identificara como efectivamente le identificó.

Terminada la declaración, el juez ordenó que el señor Gazapo ingresara en los calabozos del Juzgado, en calidad de inculcado.

Da la casualidad que el juez de guardia en esta noche es el mismo, que está instruyendo el sumario referente al mismo señor Gazapo.

Como es natural, se desconocen los términos en que se desarrolló la declaración del señor Gazapo ante el juez, más, según parece, en los diecisiete días que se llevaba buscando al desaparecido éste no se ha ausentado de Madrid y se ha confesado autor de los hechos que se le imputan.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con cinco pesetas cada uno, el conductor de un automóvil por adelantarse a un carruaje en la calle del Cid, el conductor de un carro, por tenerle abandonado por la calle del Cid, el conductor de una bicicleta por no llevar timbre en la misma, y atropellar a una señora en Almirante Bonifaz, el conductor de otro, por no llevar luz por la calle de la Paloma, un individuo por depositar escombros en la Quinta, y un chico, por jugar a la tala en la vía pública.

Instrucción Pública

Escuelas nuevas

Se crean con carácter provisional, cuarenta y ocho secciones de graduadas, y ochenta y una escuelas unitarias, correspondientes a distintas provincias, no figurando ninguna en Burgos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a una reunión a todas las Empresas de Transportes de viajeros, que tendrá lugar el día 22, a las once de la mañana, en el Garaje Hispano Burgalés, al objeto de nombrar vocal que les represente ante la Junta provincial de Transportes.



Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Diciembre de 1899

Se están llevando a cabo con gran actividad los trabajos para la traida de aguas potables a la ciudad de Briviesca, cuyos estudios ha practicado el arquitecto provincial señor Calleja.

La Cámara de Comercio ha trasladado sus oficinas al piso primero de la casa número 23 de la calle de Huerto del Rey.

En la feria anual de Aranda de Duero han sido comprados por agentes del Gobierno inglés todos los caballos y mulas que se hallaban a la venta.

Este ganado lo destinan los ingleses para la campaña sur-africana. Ayer se exhibieron en la oficina municipal cien papeletas más para el «colono».

—Durante la ausencia del señor Fernández Cavada, que se encuentra en Santander, ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Arroyo.

—Suscripción por buen número de comerciantes, se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia pidiendo que las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se celebren con mayor esplendor que en años anteriores.

—Teatro.—Funciones para mañana: «La Revoltosa», «La Gran Vía» y «Lucifer».

La Misericordia

Nueva Agencia de Pampas Fúnebres. Avisos: Durante el día en Santa Clara 2, y por la noche, Progreso, 2. TELEFONO 176. Proprietario: CIRIANO SANTIDRIAR.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

PROFESIONALES

Oficinas Odontológicas y Laboratorio Dental

B. VIVAR IBEAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

CLINICA URRACA, dirigida por el Oculista Pérez-Lucas. DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta de once a dos y de cuatro a seis. Gratia a los pobres. SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

Aurelio Pérez Martín. CIRUGIA GENERAL. Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 16, principal derecha.

E. QUINTANA. OCULISTA. Horas de consulta: de once a dos. Gratia a los pobres, de cuatro a seis. Plaza de Prim, 23, entraculo a la izquierda.

Doctor López Gómez. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 48. Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Director del doctor Mix de los RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Médico dentista J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Daniel Gutiérrez Sáez. Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirujía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sola. DENTISTA. Almirante Bonifaz, 4.

Zacarias Burgos López. Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facturas de comercio.

Doctor Federico Frank, dentista alemán. Clínicas dentales con asistencia personal del titular: MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925. SAN SEBASTIAN: Prim, 7, teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones

Los propósitos del Gobierno

Cómo se pasará de la Dictadura a un régimen normal

MADRID, 19.—Informes particulares permiten suponer que en los propósitos del Gobierno para caminar hacia la normalidad constitucional no ha entrado el de establecer las normas antiguas en ninguna de sus partes.

La soldadura de la Dictadura con el porvenir se hará a base de la constitución de una Cámara compuesta de 250 miembros, de los cuales 150 serán nombrados por el Gobierno y los restantes elegidos por las Corporaciones y entidades que se indicarán oportunamente.

En cuanto al Senado, estará integrado por los actuales senadores por derecho propio, más la senetoría y una senaduría vitalicia vacantes, que proveyerá la corona.

Los Ayuntamientos y diputaciones serán renovados total o parcialmente, sin que se haya concretado todavía el procedimiento que se adoptará. Tal vez en los Ayuntamientos de poblaciones inferiores a cinco mil habitantes se verifiquen elecciones.

La Lotería de Navidad

Lo que se juega en Burgos

Para el sorteo del día 21 del corriente se juega en nuestra provincia la cantidad de 72.000 pesetas y en la capital 364.000.

Navigazione Generale Italiana

Próxima salida para Sud-América. Travesía 12 y 12 días. Vapor DUILIO. De BARCELONA 9 de ENERO 1930. De CADIZ 10 de ENERO 1930.

Agentes generales para España: Italia Américas, Barcelona, Remb'a Santa Mónica, 1 y 3.—Madrid Alcalá, 47. Próxima apertura, Almirante Bonifaz, 15

Los obreros burgaleses y la Exposición de Barcelona

Durante el plazo señalado para la presentación de instancias al concurso para la adjudicación de bolsas de viaje con destino a obreros para visitar la Exposición de Barcelona, se han presentado las siguientes:

Teófilo Nebreda Ungidos, tipógrafo-litotipista. Ramiro Soto de Celis, encuadernador. José Lubián Gorbea, peñón mecánico electricista.

Ricardo Santamaria Suso, tipógrafo. Gregorio Hortiguera Albajara, ebanista. Severiano García Lara, horticultor. Higinio Sáiz Martínez, ebanista.

Francisco Díez del Campo, pintor decorador. Francisco Gómez López, carpintero-ebanista. Laurentino Fernández González, tallista.

Lorenzo Santos Ilera, labrador. Alberto Rétos Tamayo, pintor decorador. José María Calderón Abajo, pintor decorador.

Julián de Abajo Alonso, ayudador mecánico. Antonio Cuevas Sáez, herrero. Alfonso Vadillo García, fotógrafo.

Nos ha sorprendido grandemente, el corto número de instancias presentadas, solicitando las becas ofrecidas a los obreros.

Burgos, tiene afortunadamente un plantel de obreros capacitados mucho mayor.

Han llegado a nuestra redacción, algunas quejas, lamentando que entre los obreros que solicitan las becas, existen algunos que son patronos.

Para colmar estas naturales impaciencias, les hemos manifestado que de la seriedad y solvencia del tribunal nombrado, esperamos se otorguen las becas con marcado criterio de justicia, desechando en absoluto toda clase de recomendación, y apartando sin ningún miramiento a los que pudieran resistir, como patronos o a los que se les reconozca un sueldo del que se puedan desglosar sin gran quebranto las 200 pesetas que se ofrecen.

Esto les hemos dicho, creyendo interpretar el criterio justiciero que presidirá el tribunal nombrado, toda vez que el dinero salido de las arcas municipales y provinciales debe ser exclusivamente para nuestros obreros, que por sus méritos se hagan a ello acreedores.

Nostalgias serranas

Ensayo poético. Por Conrado Blanco Plaza. Se vende, al precio de 1,50 pesetas, en la librería de Ontañón (Espolón).

ECOS DE SOCIEDAD

Por doña Carmen del Collado, viuda de Campos, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la simpática joven Magdalena Espiga, hija de don Vicente Espiga y de doña Felipa Pérez.

De visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ha regresado nuestro querido amigo don José González, del comercio de esta plaza.

Hemos tenido el gusto de salutar al dibujante gallego Jaime Prada, llegado a Burgos con el fin de pasar una temporada entre nosotros.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo el capitán de Infantería don Antonio de Yarto.

Tanto la madre como el hijo, se encuentran en estado satisfactorio.

Pinturas en obras y particionares A RETES.—PUEBLA, 48.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, única sección, estrenándose la delicada comedia dramática, titulada

DOS AMANTES

Completándose el programa con la revista de actualidad «L. Gaumont». El sábado, programa extraordinario. Lo más nuevo de lo más nuevo, lo más sensacional, lo más grande

VOLGA, VOLGA

El domingo, otro extraordinario programa. proyección de la superproducción que mejor ha interpretado Ramón Navarro, titulada

La ruta de Singapooe

SASTRERÍA FINA (DENIS)

Corte moderno y distinguido. Confección impecable. Géneros Ingleses y nacionales. Siempre novedades. SANTANDER, NUM. 3

DE NOTARIAS

Nombramientos de notarios

En virtud del último concurso celebrado, han sido nombrados notarios de los puntos que se indican, los señores que a continuación se expresan:

De Albacete, don Narciso G. Mochales, de Jumilla (Barcelona). De Barcelona, don Serafio González, que lo era de Benavente; don Pedro Esteban de la Hoz, que lo era de Torrijo; don José Fernández del Busto, que lo era de Palma de Mallorca; don Rafael López de Haro, que lo era de Zaragoza; don Manuel Crujeat, que lo era de Tarragona; don Crisanto Berlin Casamitjana, que lo era de Burgos; don Victorino Tomé, que lo era de El Ferrol; don Juan O'Callaghan, que lo era de Tortosa.

De Benaguacil, don Luis Soda, de Canals. Del Burgo de Osma, don Iñigo Fernández, de Tiedra. De Camojillo de Arenas, don Pedro Sánchez, de Viella.

De Ceuta, don Vicente Jaén, de La Línea. De Córdoba, don Luis Boza, de Morón. De Córchiga, don Víctor Valderrama, de Betanzos.

De Espluga de Francoj, don Antonio Sassot, de Covarrubias. De Figueras, don Francisco Lovaco, de Mora de Ebro. De Guiriz, don Antonio de Urzari, de Rábalo.

De Las Palmas, don Antonio Triguerras, de Teldo. De La Unión, don José Bustos, de Baena.

De Llerda, don Sebastián Cañellas, de Luch, mayor, y don Luis de la Peña, de Tux.

De Madrid, don Emilio Marcos, de Ciudad Real; don Francisco Santamaría, de Logroño; don Antonio Puchol, de Gravada; don César López Ferrada, de Sevilla; don Andrés Domínguez, de Santiago; don Hincito G. Rebollos, de Tortosa; don José Giménez Prieto, de San Fernando.

De Manises, don Eduardo Slocker, de Sigüenza. De Mazarrón, don Félix Pablo Gardin, de Albox.

De Oña, don Samuel Rodríguez, de Sedano. De Puebla de Cazaja, don Pablo Torres Reche, de Olheria.

Del Puerto de la Cruz, don Santiago Pérez, de San Sebastián de la Gomera. De Sagunto, don Vicente Campos, de Masamagrell.

De San Felix de Torelló, don Ernesto Stegman, de Bellver. De Salamanca, don Julián F. Gómez, de Bejar.

De Santa Cruz de Tenerife, don José Romero, de Orotava. De Santandrea, don Adolfo Carrasco, de Terrelavega.

De Santo Domingo de la Calzada, don Sarvalo Ruiz, de Munguía. De Sevilla, don José Ortiz, de Irún. De Valencia, don Luis Muñoz, de Cazorla; don Jesús Puig Martínez, de Lorca, y don José Ignacio Fuster, de Culera.

De Vera de Almería, don Adriano Alvarez, de Selva. De Vigo, don José Rodríguez, de Aures, y don José Luis Martínez, de Cartagena.

De Zaragoza, don José Díez del Corral, de Lugo, y don Eduardo J. Taboada, de Alcañiz.

Se nombra registrador de la Propiedad de Bilbao, a don Miguel Rato, de San Sebastián, y de Briviesca, a don Luis Simarro, de Chelva.

CAFE CANDELA

Esta noche, de diez a doce, se presentará el notable teatro burgalés Antonio Manuel Lozano. El que cenará lo mejor de su variado y extenso repertorio.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Se han recibido 10 diplomas y premios de 200 pesetas en metálico, concedidos por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar a otros tantos señores maestros, pertenecientes al territorio de esta Caja que se han hecho acreedores a tan honrosa distinción impulsando con su trabajo ejemplar la obra pedagógico-social de las Mutualidades Escolares, enseñando y practicando el ahorro en las escuelas públicas, función que por otra parte están obligados a desarrollar todos los maestros, con el fin de constituir dones infantiles a los niños, por mediación del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, accediéndose a la protección y bonificaciones que el Estado les concede.

Los 10 premios concedidos corresponden: a 5 maestros de la provincia de Segovia, a dos de la provincia de Soria y a tres de la provincia de Burgos.

Los maestros premiados de la provincia de Burgos, son los siguientes: Don Quirós Díez del Amo, de Pinedosa del Príncipe; don Wenceslao Piñero García, de Puentevedra, y don Rafael Ravón Larrayoz, de Monasterio de Rodilla.

La Caja de Previsión Social les remitirá el oportuno diploma y pueden pasarse por sus oficinas para percibir aquella cantidad a manifestar a la misma como desean hacerla efectiva.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia. Contra un motorista.

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Alfredo Martínez Orta, vecino de Aguilar de Campoo, que el día 27 de Marzo último conducía una motocicleta por la carretera de Santander a Madrid, y al cruzar con un carro de mulas que guiaba Miguel Muñoz, al espantarse éstas arrastraron el carro fuera de la carretera donde voló y por consecuencia del vuelco, el Miguel resultó con la fractura del hueso del brazo izquierdo, de cuya lesión curó a los 75 días de asistencia facultativa, condenando a dicho Alfredo Martínez, como autor de un delito de imprudencia temeraria, del cual resultaron lesiones, a la pena de dos meses y un día de prisión, pago de la mitad de las costas procesales y a que indemnizara al lesionado Miguel Muñoz la cantidad de seiscientos pesetas.

Por un palo. En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José Palacios Santamaría, vecino de esta ciudad, que el día 21 de Abril último, en el sitio denominado el Morco, al reprenderle Domingo Temiño porque se había metido con su ganado en una finca el José sin mediar palabra le dió un palo con una caña, causándole una lesión que curó a los 40 días de asistencia facultativa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, menos graves, a las penas de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa, y como responsable civilmente a que por vía de indemnización satisficiera al ofendido Domingo Temiño la cantidad de 200 pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Pleito procedente del juzgado de Victoria, seguido entre don Patricio Orive y don Benito Armentia, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, Lic. Blanco; procurador, Berrueta; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Villareyo, contra Manuel Ruiz Baranda, sobre estufa; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Martín Lastan; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

¡¡YA LLEGO!! El Turronero Valenciano. El que viene a esta plaza por espacio de 38 años consecutivos, participa a su numerosa clientela como ha puesto a la venta los riquísimos turrones y mazapanes, peladillos, piñones, avellanas, ríco y sabroso turrón, coco, frutas secas y escarchadas y las cascás valencianas.

LAIN-CALVO, 59 (al lado de la encuadernación de Jesús Pereda)

El DIARIO en Roa

(POR TELEFONO)

Se inaugura el servicio telefónico. Con gran entusiasmo acabamos de inaugurar el centro telefónico urbano e interurbano, mejora que agradeceremos a la positiva labor que viene realizando la Compañía Telefónica Nacional de España, aprovechando esta oportunidad para saludar a usted y personal a sus órdenes, en nombre este Ayuntamiento y vecindario.

El Alcalde

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Director: SEÑOR CARDIEL. Paseo de los Yadillos-Casas de la Proesa. Preparación para el ingreso y las asignaturas de Maestro y Bachiller elemental

CRONICA MILITAR

Pagaduría Militar de Haberes. Señalamiento de pagos del mes de Diciembre. Día 23, de 9,30 a 12,30.—Excelentísimos señores capitán general y gobernador militar, Brigadas de Infantería, Caballería, Inspecciones generales de Artillería e Ingenieros, Cuerpo de Estado Mayor, Ayudantes, Sección de Contabilidad de Capitanía, Juzgados y Mayoría de Plaza, Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Intervención, Veterinaria, Jurídico, Clero Castrense y de Oficinas Militares.

Día 23, de 3,30 a 5,30.—Señores generales en reserva y retirados por guerra, personal todo sin destino de plantilla (disponibles, excedentes, reemplazo, etcétera) e incidencias de todas las nóminas.

En Capitanía general. Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: don Miguel Orense, farmacéutico de Sanidad; don Juan Díaz, capitán de Artillería; don Ramón Alonso, alférez de idem; don Jesús Royuela, capitán de Infantería; don Luis Realde, capitán de Intendencia; don José Serrano, alférez de idem; don José Candelas, alférez de idem; don Melchor Ubago, oficial de oficinas militares; don Antonio Casaurrán, músico mayor de San Marcial; don Angel Sastre, alférez de idem.

Don Evaristo Page, alférez de San Marcial; don José Palomina, teniente de Intendencia; don Melquíades Asensio, teniente de Veterinaria; don José Suárez, alférez de Intendencia; don Jesús Arrese, alférez de idem; don Julio Luengo, capellán de Infantería; don Octavio del Castillo, teniente coronel de idem; don Carlos Villarreal, alférez de Intendencia; don Carlos Cruz alférez de idem; don Fortunato Vicario, teniente de Artillería.

Don Gregorio Peraita, teniente de Infantería; don Joaquín Restipol, capitán de idem; don Emilio Pascual alférez de idem; don Alejandro Rojo, alférez de idem; don Juan Grande, capitán de Artillería; don Pedro Asensio, teniente de idem; don Guillermo Moreno, capitán de Caballería; don Ignacio Tellaiche, comandante de idem; don Luis Rubio, teniente coronel de Sanidad Militar; don Pedro Simarro, oficial de oficinas militares; don Antonio de Echánove, teniente de Artillería; don Juan Alvarez, teniente de idem; don Jerónimo González, de Veterinaria.

Orden de la plaza. Ausentándose con permiso el veterinario don Jerónimo González de la Puente, con destino en la Comandancia de Sanidad Militar, y que está encargado del servicio de plaza así como también el del regimiento Lanceros de España, don César Pérez Moradillo, se encargará de la asistencia facultativa de ambos cuarteles y del servicio de plaza el veterinario don Federico López Gutiérrez, con destino en Artillería número 6.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69. Mañana viernes, a las siete y a las diez, popular butaca 0 60.

La noche de una vida

Superproducción Columbia por Claire Windsor y John Bowers. Ves usted esta película. Tiene en sus escenas un naufragio terrible con luchas feroces para buscar la salvación. Su argumento le llevará a sentir emoción y simpatía por el protagonista, amante, generoso, comprensivo, héroe y mártir.

El sábado, «El apache», por Don Alvarado. Pronto: «La sirena de los Trópicos» por Josefina Baker.

ABRIGOS DE PIEL A MITAD DE SU VALOR. MAISON DE LUXE. Gran Vía, 16.-Bilbao. EXPOSICION de los modelos los días 19, 20 y 21 en el Hotel Norte y Londres. Abrigo garán marrón, de 225 pesetas en 115. » costurina de 400 » en 250. » nutria epilé de 425 » en 275. Abrigos astracán, castor, petit-gris, petchaniky, caracul visón, etc. Extraordinario surtido en peletería suelta, desde una peseta piel. Alfombras-piel, 35 pesetas. Estos precios tienen por objeto dar a conocer la casa y por ser la última plaza que visito. Tintado, limpieza y arreglo en pieles y abrigos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

A las once y media de la mañana, en el salón de actos del Ateneo se ha inaugurado la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Presidieron los presidentes de las de Madrid y Barcelona, el secretario de la Corporación de la vivienda del ministerio de Trabajo señor Troyano y el conde de Casafuerte.

Asisten más de 60 asambleístas. El secretario de la Cámara de Madrid dió lectura de la Real orden por la que se autoriza la celebración de la Asamblea.

Se dió cuenta de las representaciones de provincias que asisten al acto.

El presidente de la de Madrid pronunció un discurso saludando a los delegados españoles y haciendo la génesis de la organización de la Asamblea.

Dijo que el motivo de la reunión era que el ministro de Trabajo había dictado el estatuto de la vivienda y se acordó abrir una información pública, pero hubo que prorrogar el plazo a requerimiento de varias Cámaras, entre ellas las de Barcelona, que solicitaban la celebración de la Asamblea.

Agradeció la autorización concedida para reunirse y dijo que el desenvolvimiento de la riqueza urbana es muy difícil y constituye un peligro para la economía nacional.

Luego hablaron los representantes de Valencia, Soria, Santander y Pontevedra, pidiendo que se respete la propiedad.

De Trabajo

El señor Aunós ha recibido a una comisión de la agrupación de confección de ropa blanca de Barcelona, a los aviadores Ruiz de Alda y Ansaldo y a otras personas.

Excedente voluntario

Por Real orden ha sido declarado en situación de excedente voluntario don Luis Simarro Dedal, registrador de la propiedad de Briviesca.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Cancillería. Convenio de Comercio y Navegación entre el Reino de España y el Reino de los serbios, croatas y eslovenos, firmado el 27 de Septiembre de 1929.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para destinar la cantidad que se indica con destino a la adquisición de muebles y enseres para el Preventorio de Niños de Guadarama.

—Concediendo a don Rafael Fernández Lalaguna, jefe del Cuerpo de Correos, honores de jefe de Administración civil, libres de gastos.

PRESIDENCIA.—Real orden circular ampliando en la forma que se indica la base segunda del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, relativo a la provisión de destinos públicos entre licenciados del Ejército.

—Disponiendo dejen de formar parte de la Asamblea Nacional, por haber cesado en sus cargos, don Alfonso Monge Avellaneda, don Pio Ballesteros

CAFE CANDELA

Esta noche, de diez a doce, se presenta el notable tenor burgalés

Antonio Manuel Lozano
El que cantará lo mejor de su variado y extenso repertorio.

y Alava, don Emilio Bellando Vicente, don Enrique del Castillo y Manrique de Lara y don Luis Bermejo y Vich.

—Nombrando miembros de la Asamblea Nacional a don Ramón Serrano Navarro, don Arturo Ramos Camacho y don Laureano de Armas Gourri.

—Declarando existente en la Asamblea Nacional la vacante producida por fallecimiento de don Justiniano Fernández Campa.

—Disponiendo que los señores que se mencionan formen parte de la Asamblea Nacional, con las representaciones que se indican.

—Concediendo a don Antonio Bernabeu, en las condiciones que se indican, cien hectáreas de terreno de la propiedad del Estado en Fernando Poo.

JUSTICIA Y CULO.—Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria a don Luis Simarro Dedal, registrador de la Propiedad.

—Nombrando para la plaza de juez de primera instancia de Riaño a don Antonio Bremón y Llanos.

—Idem para el juzgado de primera instancia de Tamarite a don Rafael López de Haro y Puga.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) disponiendo quede constituido en la forma que se indica el Tribunal para las oposiciones a una vacante de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo auxiliar administrativo del Servicio del Catastro.

GOBERNACION.—Real orden nombrando aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que los arquitectos de este ministerio don Modesto López Otero y don Joaquín Rojí y López Calvo, se trasladen a Zaragoza para ejecutar las obras necesarias en el templo del Pilar.

Sobre la hipótesis de la normalidad

Dice «A B C»:

«En el próximo año terminará la Dictadura, sin haber impuesto ni planteado en modo alguno la reforma constitucional. Es una declaración terminantemente del general Primo de Rivera. Suprimir la Dictadura y establecer una legalidad sin reforma es lo que se trata de hacer. ¿Por qué no llamar, claramente también, Cortes del Reino al órgano de consulta y apoyo de que habla el general Primo de Rivera? ¿Es que se trata de algo nuevo? El claro curso de los documentos políticos, en que el presidente resulta ya consumado artista, permite corroborar o cambiar todo lo que se ha dicho del programa de normalización, porque quizá no es aún la hora oportuna de precisarlo. Hay que suspender el juicio y esperar la última palabra.»

Para muchos ya está dicha: se va la Dictadura. Para nosotros, no. Impacientes como nadie por la desaparición de la Dictadura, no nos basta el hecho si el hecho no es la legalidad.

No d je de ver el sábado en el

Coliseo Castilla
VOLGA VOLGA

por que le pesará

dad por que venimos abogando, y menos aún si la estorba o la perjudica. Para nosotros hay en esto una cuestión pura de régimen y no de traspaños ni de conveniencias parciales de personas, grupos o gremios. La normalidad que pedimos con perseverancia desde ha mucho es para el país: consiste en restablecer al país en su derecho, volverle su soberanía y los medios legales de expresarla, convocar al sufragio universal mejorado y garantizado para que reponga a la ciudadanía en los Ayuntamientos y en las Diputaciones y se haga representar en las Cortes. El programa hipotético que ha comentado la Prensa tiene toda la claridad apetecible; es el nuestro de siempre. Si al fin es otro distinto el de la Dictadura, no será el que apoye «A B C».

De Instrucción Pública

Visitaron al señor Callejo, el marqués de Retortillo, el doctor Recasens y otras personas.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo también ha recibido numerosas visitas.

Asuntos exteriores

El embajador de los Estados Unidos estuvo en la secretaría de asuntos exteriores, visitando al señor Palacios.

El presidente

El marqués de Estella, recibió al ministro del Ejército, al alcalde de Valencia y otras personas.

Después almorzó en la intimidad con el escultor Benlliure, Domínguez y Calvo Sotelo.

La presentación del señor Gazapo.—Le ha faltado valor para suicidarse.—Se le encontró una navaja cabriterá.—A lo que asciende el descubrimiento.—Encarcelamiento

Don Lorenzo Gazapo se presentó al juez en un estado verdaderamente lamentable. Su debilidad era extrema; tanto, que, en el momento de ingresar en el calabozo, apenas si se tenía en pie. Se le facilitó una almohada y una manta, a fin de que pudiera descansar mejor. Muéstrase el señor Gazapo sumamente abatido, habiendo llegado su desesperación al extremo de pensar en el suicidio como única solución; pero en el momento decisivo, le faltó valor para poner término a su vida.

Estos días hizo el señor Gazapo una vida errante. Vagó—según dice—por los alrededores de Madrid, y desde su desaparición ha comido muy poco.

Gazapo no va sólo, según nuestras noticias, en declarar que desde hace algún tiempo los gastos de su casa eran inmensos y tenía que hacer frecuentemente uso del dinero que se le entregaba para liquidaciones de Hacienda. Cuando se ordenó la incommunicación del señor gazapo, éste fué registrado, encontrándose en uno de los bolsillos del traje una navaja cabriterá, de las que suelen usarse en las faenas del monte.

Parece ser que Gazapo ha declarado que el descubrimiento de navaja hecho por él asciende a 600.000 pesetas.

El señor Gazapo, que se ha rasurado el bigote y en esa forma se presentó al Juzgado, según paso a paso cuanto decía la Prensa en relación con las fases en que iba entrando el sumario que su desaparición iba provocando, y no es descabellado presumir que, al conocer las diligencias que ayer tarde había realizado el señor Maqueda, ya desde hace tres días en la pista del viaje a Getafe, decidió, encontrarse en ese pueblo o en otro sitio cualquiera, presentarse, y así lo hizo.

De nueve a once de la mañana permaneció incommunicado.

Está desahogado habiéndose negado a tomar a niemo alguno, a pesar de los ofrecimientos que se le han hecho.

En las primeras horas de la mañana estuvo en el Juzgado la familia del señor Gazapo, solicitando permiso para verle, pero el juez no se lo permitió, pues la incommunicación era rigurosa.

A las doce se trasladó el juez a la cárcel, interrogando de nuevo al chauffeur y al novio de una de las hijas del señor Gazapo y disponiendo se continuase la detención.

A las dos de la tarde se decretó que Gazapo ingresase en la cárcel. Supónese que esta tarde continuarán las diligencias.

Caida de un globo

Se han tenido noticias del globo pilotado por el comandante de Estado Mayor, don Arturo del Agua y que por el cual se llegó a tener algún cuidado.

Dicho comandante ha telegrafiado a Madrid manifestando que tomó tierra en el pueblo de Alcocer cerca de Guadalajara estando él sin novedad y el globo sin averías.

Se desconocen las causas por las cuales se vió obligado a aterrizar.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ascensos por elección

La proporción que para cada empleo se fija de vacantes adjudicadas a la elección, se establece exclusivamente sobre las que después de aplicar los preceptos sobre amortización, hayan correspondido al ascenso.

En el corriente mes se reservan al turno por elección las siguientes:

Infantería.—Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Caballería.—Una de coronel y una de capitán.

Artillería.—Una de coronel.

Subinspector de Academias

El director de la Academia General Militar, ejercerá, por razón de su cargo, las funciones de subinspector de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Obras científicas

Se declara de utilidad para el Ejército y se recomienda la adquisición de la obra titulada «Un tema de táctica comparada», de que es autor el comandante de Estado Mayor don Luis Ortega Celada.

PROVINCIAS

Obrero aplastado por un carro

ZARAGOZA.—El labrador Pascual Domingo Alceda, que conducía un carro, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo alcanzado por una rueda del vehículo que le aplastó la cabeza, produciéndole la muerte en el acto.

Un tren arrolla a un autobús.—Trece muertos y diez o doce heridos

BARCELONA.—El tren 546 de la línea de Picamosins, arrolló en el kilómetro 62, entre Gilda y San Sadurn de Noya, a un autobús de viajeros, que hace el servicio entre Villafraanca y Barcelona, resultando trece personas muertas y diez o doce heridas.

Fallecimiento repentino de un criado del señor Pérez Geldós

SANTANDER.—Ha aparecido muerto, detrás del jardín de la finca San Quintín, el antiguo criado de don Benito Pérez Geldós, Manuel Rubin. Este, que era el sirviente de confianza del gran escritor quedó encargado por la familia de la finca, asumiendo la misión de enseñar a los forasteros el museo geldosiano. Rubin vivía completamente sano.

Como el cadáver conservaba en la mano la llave de la verja, se supone que al abrir Manuel la puerta para hacer compras, sufrió un fulminante ataque cerebral. La desgracia ha sido comunicada a la hija de Pérez Geldós. El cadáver será trasladado al Depósito para practicarse la autopsia.

Los uniformes más elegantes los hace Martiniano

Equipos completos a medida
PRECIOS REDUCIDOS
Almirante Bonifaz, n.º 17

CUOTAS

ANTERIOR DIA 19		ANTERIOR DIA 19	
Interior	72 65	Banco de España	587 00 590 00
Exterior	82 90	Hipotecario	4 8 00 0 0 00
Amortizable 4%	75 50	Hsp. no Americano	232 00 009 00
Idem 5% antiguo	91 25	Esp. hol de Crédito	410 00 421 00
Idem 5% 1927	83 00	Central	1 7 00 157 00
Idem 1928	101 15	Río de la Plata	225 00 00 00
Idem 1927 con Impl.	88 25	Ferri carri del N. rte.	550 00 550 00
Idem 1927 libre	101 05	Idem Idem Obligaciones	75 00 00 00
Ferrovioario	100 50	Ferrocarril M. Z. A.	52 00 521 00
Cédulas hipotecarias 4%	92 75	Idem Idem Obligaciones	3 90 00 331 00
Idem Idem 5%	97 21	1.ª hipoteca	188 00 00 00
Idem Idem 6%	108 95	Alicantes, Obligaciones	160 00 00 00
Francos franceses.	28 50	Auc. reras preferentes	65 50 65 00
Idem suizos	140 50	Idem ordinarias	2 8 00 229 00
Idem belgas	10 15	Tabacaleras	176 00 0 0 00
Libras	35 23	Altos Hornos	99 00 99 00
Dólares	7 21	Duro Pelguera	165 15 105 10
Liras	37 80	Telefónica Nacional	

Ultima hora

Se ha dictado sentencia por los sucesos de Ciudad Real

En la Fiscalía del Supremo se ha facilitado a la Prensa la sentencia dictada en la causa seguida por los sucesos de Ciudad Real.

Las penas son las siguientes:

Coronel don Joaquín Paz, a 20 años de prisión.

Teniente coronel don Ramón Briso Moniano, a diez años.

Comandante don Anibal Moló, a once años.

Comandante don Rogelio Laacy, a diez años.

Comandante don Ignacio Goicoechea, a ocho años.

Capitanes, don Joaquín Marcede y don Alejandro Zamora, a ocho años.

Capitanes, don Buenaventura Herretero, don Mario Barra y don Andrés Soriano, a seis años.

Capitanes, don Cipriano Pacheco, don Fernando Beltrán de Lij, don Joaquín Pomares y teniente don José Méndez, a cuatro años.

Capitán, don Fernando Recio y tenientes don Félix Sánchez y don Juan Sánchez, a tres años.

Tenientes, don José Sonquillo, don José Queipo, don Felipe Alau, don Juan Fernández, don Jesús Cifuentes, don José Cifuentes, don José Fernández, don Emilio Casal y don Ciro Warleta, a dos años.

Tenientes, don Emilio Briso, don Manuel Moló, don José Martínez Ubagó, don Joaquín Comba, don Marcos Zaragoza y alférez don Lucas Gómez, a un año.

Se absuelve por falta de pruebas al teniente don Antonio Corretjer, imponiéndosele por la falta de abandono de destino dos meses y un día de arresto.

Se absuelve libremente al capitán Lecanda, al teniente Anolín y al alférez Salgado.

Para todos es de abono el tiempo de prisión preventiva sufrido.

Más detalles del accidente ferroviario

BARCELONA.—A las doce y media llegó el tren causante del accidente en la estación de San Sadurn de Noya, conduciendo a ocho de los heridos.

Uno de ellos falleció en el camino. Durante el trayecto, fueron atendidos los heridos por el médico de San Sadurn, doctor Planas, que les condujo a la clínica de la estación de Francia en donde fueron curados de primera intención.

El muerto, se le trasladó al Hospital Clínic.

La locomotora tiene desperfectos de consideración.

Los heridos son los siguientes: Felipe Zúñe, Josefa García, Marcela Raventós, Casimiro Valvós, Emilio Pérez, Francisco Suro, y Juan Cañovás.

La tuna valisoletana

BARCELONA.—Ha llegado la tuna Valisoletana acompañada por varios elementos de aquella capital, incluso del Ayuntamiento y de la Universidad.

Durante su permanencia en Barcelona, se hospedarán en la escuela industrial.

Anciano asesinado

LA CORUNA.—La policía ha detenido al autor de la muerte del anciano de 80 años, Manuel Vazquez García.

El asesino fué un ahijado de la víctima, llamado Manuel Domingo Diaz de 18 años, natural de la parroquia de Carro.

El hecho sucedió en el monte y después de seccionar a la víctima la yugular se apoderó de 150 pesetas que tenía en la cartera.

Cambó

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha llegado el señor Cambó.

Detalles de la detención del señor Gazapo

El juez que entiende en la causa contra el señor Gazapo, recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que el detenido se encuentra incommunicado.

Esta mañana acudieron algunas personas de su familia con la pretensión de verlo, no logrando su intento.

Se sabe, que antes de desaparecer había hecho pagos en la Delegación de Hacienda por valor de 55.000 pesetas en fracciones que oscilan entre 13.500 y 3.500 pesetas.

Faltan 26 que oscilan entre 400 y 8.400, con un total de 60.000.

El que resultará más perjudicado es el Banco Hipotecario.

También se sabe que el juez ha tomado declaración a un chófer que estuvo al servicio de la familia de Gazapo quien manifestó cobraba noventa duros mensuales y veinte más de gratificación, añadiendo que, cada vez que los señores salían al Teatro por la noche, le daban diez pesetas de propina por esperarles con el coche a la puerta.

Se supone que Gazapo trató de huir por la reclamación que le hizo el señor Arrillaga de las 155.000 pesetas que le adeudaba.

El juez ordenó la libertad del chófer y la del novio de una de las hijas del agente.

Gazapo ha dicho al juez, que se ha presentado agobiado por las informaciones de la Prensa y el conocer la detención del novio de una de sus hijas que nada sabía de su desaparición.

Añadió que no ha salido de Madrid y que durante estos días ha estado vagando por la Montaña y campos limitrofes, procurando no encontrarse con sus amigos.

Se alimentaba tomando tazas de caldo en algunas tabernas de Madrid.

El miércoles de la semana pasada, salió de sus habitaciones particulares, a las ocho menos cuarto de la mañana, dirigiéndose a la habitación de su señora, para tomar algunos pitillos, y dejando en la mesilla las llaves de la caja de caudales.

La causa de su determinación, fué porque los gastos de su casa eran mayores que los ingresos.

No tiene en Los Barcos ninguna cuenta de crédito y se calcula su déficit de 600.000 a 800.000 pesetas.

No hizo ninguna gestión en los Bancos por suponer que no podría reunir la cantidad que precisaba.

El señor Gazapo, tiene la ropa destrozada y da visibles muestras de fatiga. Tenía en su cartera 300 pesetas en billetes de Banco.

También estuvieron en la cárcel dos muchachas jóvenes que se supone sean sus hijas.

Se pidió para el señor Gazapo café, que después de presentarse no tomó.

Detalles de la catástrofe.—Los muertos son 15

BARCELONA.—Las primeras noticias de la catástrofe ocurrida cerca de San Sadurn de Noya, se recibieron aquí a las nueve y media de la mañana.

Los vecinos de dicho pueblo, mozos de escuadra y guardia civil se trasladaron al lugar del suceso.

El tren arrastró el autocar, que era de la matrícula de Tarragona unos cien metros.

Procedía de Villafraanca y de San Sadurn, de donde salió a las nueve de la mañana, conduciendo 27 pasajeros que habían asistido al mercado de San Sadurn y el chauffeur.

El conductor del tren, al darse cuenta de la catástrofe paró el convoy y de él descendieron los viajeros, entre los que figuraban dos sacerdotes, que fueron los primeros en prestar auxilio a las víctimas.

Después acudieron el capitán de la Guardia civil don Manuel Medina, el teniente don Mariano Salas con fuerzas a sus órdenes y tres médicos.

Sobre la vía se veían quince cadáveres que ofrecían un cuadro espantoso, estando los restos humanos diseminados por todos los sitios.

En el automóvil ambulancia de la Diputación fueron llevados a Villafraanca varios de los viajeros heridos.

El juez de Villafraanca don Evaristo Oleña dispuso, como primera diligencia, que el guarda-barrera Arturo Benages, quedara incommunicado en la casilla.

La identificación de los cadáveres se hacía dificultísima, por hallarse todos ellos mutilados.

Después de no pocos trabajos se logró identificar a Concepción Pons, vecina de Subitís; Jaime Mestre, de San Juan Despi; los esposos Remigio Tapia y Emilia Oliver, de San Juan Despi; Pedro Llaviera y Angela Vatlle, José Castellar, Eulalia Pujol, Alberto Aguilera, José Juliver, Francisco Beltrán y María Triado y una mujer que se supone sea Teresa Dehuén.

Están sin identificar otros dos cadáveres.

Únicamente un viajero resultó ileso y se trata de un muchacho trastornado que salió huyendo y no ha sido hallado.

El chófer Magín Boquer se encuentra grave y tiene las piernas fracturadas.

Los heridos son 13, habiendo fallecido uno de ellos, como ya hemos dicho, al llegar a Barcelona.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor Gobernador civil ha recibido el telegrama siguiente: «Jefe estación Miranda a gobernador civil.»

A la salida del tren 4001 en el kilómetro 458,150 de la vía general, la máquina del mismo alcanzó al obrero eventual dedicado a extender balastro, sufriendo un golpe en la cabeza al parecer grave, llamado Nicomarcos García, de Burgos, edad 21 años, soltero, habitante en esta localidad.

La naturaleza de todos los países, la cultura de todos los pueblos, la ciencia de todas las épocas. Examine usted los 220 volúmenes publicados de la Colección Labor, Biblioteca de iniciación cultural o solicite anuncio detallado que se envía gratis. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Apartado de Correos, 55, Burgos.

No deje de ver el sábado en el Coliseo Castilla VOLGA VOLGA porque le pesará

L. GARCIA DE OBESO
Consulta de Medicina general de diez a una
Visita a domicilio
Lain-Calvo 59. 1.º Teléfono 333

Las misas que se celebren mañana viernes, día 20, a las ocho y media y nueva en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo et. Real, serán aplicadas por el alma de doña Felipa González de Iñiguez, que falleció en igual fecha de 1921. La familia ruega una oración.

Davino Egüía
Lecciones de violín y solfeo por los métodos del Conservatorio San Cosme, 19, 1.º

Esta Academia concede 10 plazas gratuitas, para 5 niñas y 5 niños pobres

Lanas para jerseys, desde 2'40 paquete

En «MI TIENDA» Sombretas, 2 y 3

Para regalos de Pascua y Reyes visitad la joyería

CASAPIO
La más surtida en joyas, platería, bisutería fina, carteras y pitilleras piel y demás artículos del ramo.

Precio fijo

Nota.—Esta Casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Ayer fué inutilizada en el barrio de Cortes una res vacuna que no reunía condiciones para el consumo.

Esta Nochebuena

No pueden faltar en su casa los clásicos y populares «Villancicos» en discos

ODEON

Oiga usted los que esta marca tiene magníficamente impresados por los coros infantiles de las Escuelas Municipales de Madrid y las últimas novedades de estos meses.

Venta exclusiva:

Angel García Martín
Espolón-Relejería

15.000 pares de medias de lana se han recibido a precios de fábrica

En «MI TIENDA» Sombretas, 2 y 3

El guardia de seguridad Venancio Izquierdo ha detenido a José Flores Albarán, de 20 años, sospechoso e indocumentado.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Hemoglobina líquida doctor Grau: Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad. (3).

Cognac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

+

Todas las misas que se celebren el próximo día 21 (sábado), desde las ocho hasta las doce en la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por el alma de la señora doña Vicenta Moliner Esquerdo, que falleció en igual fecha de 1928.

Su esposo Angel Hernández e hijo don Manuel, agradecerán a los amigos si tengan presente en sus oraciones.

Arregle su reloj en el

SANATORIO DE RELOJES

PALOMA, 8.

Composturas garantizadas

Precios económicos

La Droguería Viñuela, nos ha obsequiado con un bonito calendario para el año próximo.

Muy agradecidos.

Pruebe usted los bacallos Escocia y Royal—mejor que Langa—que ha recibido la

CASA DIEZ

Se conceden los beneficios, del subsidio por familia numerosa a don Emilio Hernández Cabreriza, de Burgos, habitante en la calle de Lavadores, número 4.

Don Saturnino Mirabelles Bravo, de Roa y don Fabricio Valladolid Revenga, de Castriello de la Vega.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña y a precios más reducidos

LOLA BOLZONI

AVELLANOS, 1. DUPLICADO

TIENDA ASILO. Se suministraron en la comida y cena de ayer 892 raciones.

D. J. R. de Echevarrieta, ha entregado una participación de 25 pesetas en el número 46 593, para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 21 de Diciembre de 1929.

Plumas estilográficas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 6, 7'50, 7'75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosas plumas «The Unique», de 9'95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Esta tarde, a las tres, en la vía pública, sufrió un ataque epiléptico un individuo. Llevado a la Casa de Socorro por un guardia municipal y otra persona el personal facultativo le asistió convenientemente.

En este benéfico centro se persoró el R. P. Demetrio, C. D., por si eran necesarios los auxilios espirituales.

El mejor hilo para coser LA ENCAJERA

De venta: **CASA PACO CID, 14**

Esta tarde, a las cuatro, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba en la carretera de Arcos de la Liana, el joven Hilario Miguel Santamaría, de 21 años

Traído a la Casa de Socorro, se le asistió de la fractura de la tibia izquierda con gran hematoma sobre el foco de fractura, por su tercio inferior, de pronóstico reservado

Después de curado pasó al Hospital Militar.

AVISO UTIL

Para las vigillas del VIERNES y SABADO se han recibido los legítimos bacallos de

LANGA y ESCOCIA

en el comercio de ultramarinos de **Venancio García**

Espolón, 2 y 4

Un joven bien criado viajero, por destino.

Se hospedó en una casa de unos buenos amigos, con ansia, todos quieren servir al bien venido, y dice: Solo quiero San Roque; el mejor vino.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Vacante de farmacia

Se halla la de Arauzo de Miel, con 250 pesetas de titular y 4.750 por las ligas de unos 220 vecinos, pagado todo por el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Urge su provisión.

Solicitudes al alcalde.

Director de banda

Hasta el día 20 de Enero próximo se admiten solicitudes para optar al cargo de director de la banda municipal de música de esta ciudad dotada con el haber anual de 1.800 pesetas.

Medina de Pomar 15 de Diciembre de 1929.—El alcalde accidental, Alberto López.

Casa de huéspedes

San Juan, 44, 2.º

CALZADOS MARISCAL

Por haber recibido nuevas partidas de calzado, continúa la liquidación hasta el día 25 del corriente

Brodequin de b. cecero, de caballero, 9'75 pesetas.

Botas negras, piso suela, caballero, 14'75

Botas negras, piso goma, caballero, 16'75

Botas color, piso goma, caballero, 17'95.

Brodequin pieza y chanclo, negro, caballero, piso crepé, las de 25 pesetas, a 18'95.

Zapato negro, señora, en medio tacón boxcaif, 9'95.

Zapato color, señora, en medio tacón, 10'75.

Zapato charol negro, en medio tacón, 12'50.

Zapato charol, señora, gran fantasía, 17'75.

Leguis negro y de color, 14'75

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Instalado en la calle de la Moneda, número 24, para facturación de encargos y mercancías, las que nos encargamos de recoger en el domicilio del remitente, previo aviso del mismo.

También nos hacemos cargo de lotes de ferrocarril, para la entrega de los encargos en el domicilio del consignatario.

YA LLEGO... El rico Jijona

La «Casa Diez» comunica a su numerosa y distinguida clientela que ha recibido los legítimos turroneos de Jijona, Alicante, avellana, yema, coco, Cádiz y fruta.

Todos los recibimos directamente de los puntos de origen.

Igualmente los ricos mazapanes de Son Seccá y Toledo, pasiflores gloria, pastas marquesas, manuscritos Felipe II, yemas de coco, pedañitas, piñones, anises, etc.

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8.

Tenemos guantes de ocasión y las últimas creaciones, es decir, lo que usted necesita.

Ocasión única

para los aficionados a la Radio

La célebre Casa «Crossley Radio», ha enviado 6 de sus maravillosos receptores de 5 y 6 válvulas para venderlos como propaganda a mitad de precio.

No se dispone de mayor cantidad que la indicada.

Depositar:

M. MATA VILLANUEVA

Espolón - Teatro

Fabricación, venta y reparación de toda clase de aparatos de radio

J. MONTES

Único fotógrafo de la REAL CASA en Burgos

San Juan, 63.

Para el 1930

Tacos

Corazón de Jesús.—Milagrosa.—Anécdotas

Hojas mensuales y semestrales

Almanagues Bailly-Ballière

Agendas de Buffet y Culinarias

Calendarios de sobremesa

Papelería Aguado

Almirante Bonifaz, núm. 21 BURGOS

CARBONES

Ha quedado abierto al público la venta de carbón vegetal y mineral en la calle Avellanos, número 6, a precios económicos. Se sirven a domicilio, Pablo Hernando. Avisos: Paloma, 6 zapatería y «Las Colonias», Mercado, 5.

Taller de carpintería

Vicente Domingo

Santa Cruz, 28

Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. Especialidad en puertas y escaleras.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA y CURVA, de Valladolid y Patencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

LOCAL propio para almacén u oficina, se arrienda, Vitoria, 5.

SE ARRIENDA habitación, muy bien orientada, con hermosa galería. Santa Agueda, 12.

SE ARRIENDAN dos habitaciones en Plaza de Vega, número 27, 3.º, habitación número 14.

AUTOMOVILES

VENTA automóvil Whippet, conducción interior, en buenas condiciones. Vitoria, 15, Garage.

VENTA automóvil cuatro plazas, con capota, 12 HP., buen estado, barato. Razón: Laurentino Merinero, Villahoz.

COLOCACIONES

GUARDA de la dula. Se halla vacante en Tardajos, con una renta anual de 100 fanegas aproximadamente. Solicitudes e informes en la Alcaldía hasta el día 22 del actual.

OFICIALES de caballero y señora se necesitan en la zapatería de Maximiliano Camarero, de Salas de los Infantes. Infútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITAN oficiales bien retribuidos en el taller de carrotería de Narciso López, en Villafamez.

SE OFRECE señora de edad para señor señora sola o de año. Razón Hospital de los Ciegos, número 9, Justa Pérez.

CHICO para recados se necesita en la confitería de Lastra.

SEÑORITA taquí-mecanógrafa con práctica comercial se necesita. Dirigirse por escrito, indicando referencias, a Agencia de anuncios «AVANCE», Departamento número 10, Huerto del Rey, 26, Burgos.

SIRVIENTA se necesita, Calera, 11, taberna.

CONTABILIDAD por horas, cierre y apertura de libros, inventarios, balances. Se ofrece persona práctica. Informes: Medina, 18, Bazar.

HUESPEDES

SE ARRIENDAN gabinetes en Liana de Añera, número 7, primer piso.

PERDIDAS

PERDIDA de una lona de camión, de Burgos a Covarrubias. Puede entregarse Vitoria, 12, tienda.

EXTRAVÍO de un vigésimo de Lotería del sorteo de Navidad próximo, en caso de salir premiado, no soy responsable al pago, las participaciones podrán cobrarse en carretera de Cardenadijo ventorrillo Amiguo. El Depositario, Julián Moreno.

SE VENDEN novillas recién paridas y próximas a parir y más jóvenes, de pura e inmejorable raza holandesa. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

TRASPASOS

POR no poderlo atender su dueño se traspasa una tienda con vivienda en sitio céntrico, con existencias o sin ellas, informarán: Moneda, 13, 2.º

TRASPASO se hace de un almacén de vinos, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

POR marcharme al extranjero traspaso mi bar y casa de huéspedes. San Cosme, 37.

TRASPASO se hace en la villa de Sedano, de casa de huéspedes y acreditado comercio con existencias, sitio céntrico y con amplios locales para almacén, cochera y cuartos. Para tratar en el mismo con su dueño Benito Espinosa.

SE TRASPASA casa de huéspedes en Santa Donata, 19 y se venden dos mesas y un banco.

VENTAS

PAVOS y pollas cebados se venden en el Tiro de Pichón.

CUOTAS Se vende traje completo seminuevo y económico. Pasaje de la Florida, 9, habitación 6.

GANGA Por ausencia se vende un aparato de radio muy barato. Razón: M. Mata Villanueva, Espolón-Teatro.

SE VENDEN seis fanegas de sembradura en el término Fuente del Rey, San Pedro de la Fuente. Razón: Huelgas, 30.

VENTA un biombo de cuatro bastidores y dos telas. San Gil, 8, planta baja.

SE VENDE una caja de camioneta seminueva. En Barbudillo del Mercado, Mateo Marañón.

MOTOR eléctrico de 5/7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. B. G. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE VENDE caballo toro con señal, siete cuartas dos dedos alzada. Razón: Duque Victoria, 5, taberna.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende. Informes en esta Administración.

CEBOLLAS de horca, se venden en la Solana de la Plata a once reales el 100

LIQUIDACION de todos los artículos, con gran rebaja de precios se hace en la Helojería de la Viuda de don Luis Torres, Plaza Mayor, 35.

SE VENDE un carro de varas para dos caballerías. Razón: San Cosme, 39, taberna.

SE VENDEN seis balcones, una máquina fcepilladora y ventanas. San Juan, 29, 1.º

SE VENDE seis fanegas de sembradura en el término Fuente del Rey, San Pedro de la Fuente. Razón: Huelgas, 30.

VENTA un biombo de cuatro bastidores y dos telas. San Gil, 8, planta baja.

SE VENDE un pastel seminuevo, muy apropiado para recibidor o sala de espera de un médico. Puede verse: Zapatería Ruiz, Plaza Mayor, 19.

SE VENDEN dos vacas de raza suiza; una de ellas recién parida, tercer parto, produce nueve azumbres de leche, y la otra de cuatro años, próxima a parir, en Villamayor de los Montes, Nicofora Porres.

SE VENDE un carro seminuevo, caballo enganchado a prueba, cien pellejos corambre seminuevos. Razón: Vicente Sáiz «Venta de la Petra» (Revillafarruz).

PERRO cachorro policía, pura raza, se vende. Razón: Café Candelá.

CUCHILLERÍA fina, paraguera, taller de vaciador. Se liquidan una importante cantidad de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, tijeras, cuchillería en general. Se agitan y vacía toda clase de herramientas de corte, máquinas de cortar el pelo y esquilan, composturas en paraguas. Calle de la Paloma, núm. 30.

SE VENDEN dos máquinas de coser bobina central Singer. San Juan, número 5, primero.

SE VENDE una máquina Singer corriente y otra de brazo, propia para zapatero para su pago. Razón: Almacenes Ruiz, Moneda, 14.

SE VENDE máquina Singer seminueva y algunos muebles. Diezgo Porcelo, número 1, 2.º

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mata, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombretaría, 4.

TRANSPORTES rápidos, seguros y económicos. Avisos: Nicolás Ortega, Cid. 11

PARA ampliación de negocio en marcha, sitio céntrico, se desea socio capitalista. Informes: calle Santander, número 16, piso 2.º

PERRO policía. Pagará 25 pesetas mensuales por su cuidado durante una temporada. Admirable para guardar finca. Prim, 24, Burgos.

SE NECESITA socio para industria, importante capital diez mil pesetas, e informe traspaso comercio. Calera, 39, habitación 4.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 6, Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas registradas en el día de hoy han sido nulas, no habiéndose, por tanto, realizado operación ninguna.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, a 59 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,60. En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harín fina, 16, saco de cuatro arrobas. Comidilla, 13,50. Salvado, 7. Salvadillo, 7.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Precios corrientes al detall. Superfosfato de cal, 18/20 por 100 kilos fosfórico, a 12,50 pesetas. Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50. Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37. Abonos completos, 22. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro a 4,75 pesetas kilo. Idem fresco, a 3,50. Polls, 12 y 13 pesetas par. Gallinas, a 14 y 15. Pichones, a 3,75. Huevos, 3,50. Patatas encarnadas, 1,50 la arroba. Idem blancas, 1,25.

En las Pescaderías del Norte

Congrio, 3. Pescadilla, 2. Sardina, 1,40. Safonete, 2,50. Chicharro, 0,80. Besugo, 2,80. Pagel, 1,20. Sardina, 1,20. Reyes, 1,20. Platusas, 2,20. Fanecas, 0,80. Doradas, 1,20.

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo áliga, 75 reales fanega. Idem rojo, 73. Centeno, 60. Cebada, 42. Mueles, 48. Yeros, 54. Lentejas, 110. Avena, 30. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 140. Idem medianos, 120. Alubias, 160. Salvado, 1,3 fanega, 30. Idem 2,3, id., 28. Idem 3,3, id., 26. Patatas 5 reales arroba. Cerdos al desiete, 200 reales uno. Idem de seis meses, 520. Ovejas, 160. Idem emparejadas, 240. Carneros, 140. Corderos, 70. Hay ofertas de 300 y 400 fanegas, a 75 reales las 94 libras y solo pagan a 74.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo, mocho, 78. Idem rojo, 70. Centeno, 55. Cebada, 52. Avena, 36. Alubias, 215. Patatas, 7 reales arroba.



Autodigestiva

El alimento perfecto. El alimento medicina. Para niños y estómagos delicados. Gusta a todos y a todos sienta bien. Venta, farmacias y droguerías. Representante: MARCIANO GUTIERREZ Santander, 2 -BURGOS

OTROS MERCADOS

Valladolid

En las plazas castellanas, siguen imperando la abundancia de oferta, a la que responde la oferta con su silencio, así es que las operaciones son raras y precios bajos que representan el de 81 a 81,50 reales fanega, puesto en fábrica. En los mercados del detall, es poco lo que llega a la venta y, durante los días que faltan de este año y primera semana del entrante, es probable que disminuya y que sean nulas muchos días. Hoy anotamos: Canal: 450 fanegas que se pagaron a 80,50 reales las 94 libras o sea a 46,53 pesetas los 100 kilos. En el mercado del Arco, han entrado 140 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea a 46,82 pesetas los 100 kilos. CENTENO.—Es casi nula la entrada de este grano por el detall, y el precio es de 59 reales fanega. Partidas ofrecen a 52 y 53, por, no se hacen operaciones, por retraimiento de la demanda. CEBADA.—Está desanimado este negocio y es poco lo que consigue venderse siendo el precio del detall, a 39 reales fanega; partidas ofrecen a 40 y 41. Lo poco que se opera, es sobre estos precios. AVENA.—Se cotiza nominalmente, al detall a 29 reales fanega; partidas ofrecen a 31. Operaciones nulas. YEROS.—Se cotizan, de 58 a 59 reales fanega.

Torquemada (Palencia)

Se ha efectuado la venta de 100 cántaras de vino tinto, a 22 y 23 reales una. Precios al detall: Trigo, a 78 reales fanega. Idem común, a 78. Centeno, a 51. Cebada, a 39. Yeros, a 60. Avena, a 29. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 150. Idem medianos, a 100. Mueles, a 52. Harina de primera, a 30 reales arroba. Idem de segunda, a 29. Idem de tercera, a 28. Salvado de primera, a 32 reales fanega. Idem de segunda, a 31. Idem de tercera, a 30. Vino blanco, a 24 reales el cántaro. Idem tinto, a 23.

Barcelona

El mercado de trigo continúa en el mismo estado con precios sostenidos.

Valencia de Don Juan (León)

Cotizase: Trigo, a 79 reales fanega. Centeno, a 58. Cebada, a 39. Avena, a 30. Garbanzos superiores, a 206. Idem regulares, a 180. Mueles, a 57. Vino tinto, a 24 reales el cántaro. Vinagre, a 12.

INTERESES DEL LABRADOR

Legislación agraria

Las Asociaciones agrícolas

Ampliación de plazo

Se ha publicado en la Gaceta una circular dirigida a los gobernadores civiles, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que amplie hasta el 31 de Agosto de 1930 el plazo que las disposiciones transitorias del Real decreto número 2.516 de este Ministerio, fecha 21 de Noviembre último, concede a las Asociaciones Agrícolas que actualmente gozan de reconocimiento oficial de Sindicatos agrícolas para solicitar y obtener, según sus distintas actuaciones, nueva clasificación de tales, conforme a las prescripciones de aquella Seberana disposición.

2.º La Asociación agrícola que solicite y obtenga la clasificación de Sindicato agrícola no necesitará constituirse conforme a la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, bastando, por tanto, para que pueda funcionar, con el reconocimiento e inscripción de la misma en el Registro especial de este Ministerio.

3.º La presentación de las instancias y documentos a que se refiere el Real decreto citado, se hará en el Ministerio de Economía Nacional, no computándose para los plazos otras fechas que las de entrada en este Departamento, aunque dichas instancias y documentos se elevaran por conducto de los Gobiernos civiles o Alcaldías presidencias de los Ayuntamientos.

4.º Los Sindicatos agrícolas constituidos al amparo de la Ley de 28 de Enero de 1906, y que en la actualidad se hallen reconocidos oficialmente co-

mo tales, deberán presentar las instancias y documentos a que se refiere el artículo 7.º del Real decreto mencionado, para su nueva clasificación, dentro del plazo que se fija en el apartado 1.º de esta Real orden.

5.º En tanto el Ministerio de Economía Nacional no haya dictado la resolución que previene el párrafo segundo del referido artículo 7.º sobre si la Asociación de que se trate debe ser o no considerada como verdadero Sindicato agrícola, las entidades actualmente reconocidas con ese carácter y a que se alude en el apartado anterior, seguirán disfrutando de la misma consideración legal que vienen gozando.

6.º Las resoluciones que denieguen el reconocimiento de Sindicato agrícola o acuerden su supresión del Registro especial de este Ministerio, serán motivadas y causarán estado en la vía administrativa.

7.º Los Sindicatos agrícolas existentes en la actualidad que dejen transcurrir el plazo prevenido en el apartado 1.º de esta Real orden y perdieren por ello su condición de tales o les fuere denegado el nuevo reconocimiento, conforme a los preceptos del Real decreto mencionado, podrán seguir funcionando como Asociaciones agrícolas sin necesidad de constituirse con arreglo a la ley general de Asociaciones de 1887, siendo suficiente para ello que figuren incluidos en el Registro especial de Sindicatos agrícolas que obra en los Gobiernos civiles, a tenor de la antigua Ley de 28 de Enero de 1906.

Arboles frutales, forestales, etc.

PRECIOS ECONOMICOS Viveros "Campos Eliseos de Logroño" J. L. DE ORUETA

Para pedidos y catálogos D. Eusebio Pérez Pardo General Santocildes, 4.-BURGOS.

PARA MATANZAS Completo surtido en cuchillería marca Ciguñera DOMINGO DE PABLO PLAZA MEJORA BURGOS

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla ISIDORO VALPUESTA PALENCIA



Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Representante en esta provincia: Jesús Ibañez.—Vitoria, 21.—Burgos



Con un cine Pathé-Baby pasará V. entretenido el invierno. Su proyección es clarísima. Solo cuesta 135 ptas. Catálogos y listas de películas gratis. Depósito en Burgos Photo Club Avenida de la Villa nº 9

NO DUDARLO Los mejores vinos y más baratos en el nuevo almacén de vinos de todas clases RICARDO SANCHO Ventas al por mayor y menor Depósito para Burgos y su provincia de los acreditados vinos de Rioja, embotellados de Martínez Lacuesta (Haró). Servicio a domicilio Despachos: SAN PABLO, 10, y ALHONDIGA, 5. En botería, se sirven como de costumbre todos los artículos del ramo

CAZADORES No compréis escopeta sin consultar precio de las renombradas escopetas marca JOAQUIN FERNANDEZ Pidase catálogo a los fabricantes Viuda e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ.—Eibar.—España. Nuevo modelo de gatillos ocultos por 210 pesetas, con las máximas garantías.

!!!No molestar!!! Como Ford ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación sensada por los nuevos modelos Agencia oficial Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de materiales de construcción LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para laberijas a pantalla y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarios en imitación de piedra de Hontoria. PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado. GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc. TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica. VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico. BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas. Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos Solicitense presupuestos y precios

¡Alerta, compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca STOEWER (alemana) Ninguna igualada en calidad ni en precio. ¡No paguen altos precios! Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida. No necesito ni tengo agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

CASA MUNGUIA Precio: 500 pesetas FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS.—BURGOS Espolón, 58 (antigua Casa de Correas) CASA FUNDADA EN 1872

La Soñana de la Plaza Venta de hortaliças Plantas y semillas de flores clasificadas

¿Qué le gusta al niño? El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.; combate eficazmente la inapetencia. Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Construcciones LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería entretenimientos y reparaciones Oficinas BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50. Presupuesto y consultas técnicas gratis.

AL PONER EN MARCHA la nueva maquinaria, que simplifica la mano de obra, Peugeot rebaja sus precios Esta es, pues, buena ocasión para adquirir un coche FUERTE, SEGURO y ECONOMICO, con una notable ventaja sobre los precios anteriores. CALIDAD SUPREMA A PRECIO MINIMO es el lema de PEUGEOT Para detalles y demostraciones a los agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS GARAGE ELECTRICO — BURGOS — S. N PABLO, 34.

COÑAC TRES FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO Representante en Burgos: Luis Labín.

MEDIAS D. H. DE ALTA CALIDAD GARANTIZADAS POR SU FINO COLORIDO Y LARGA DURACION Gran surtido en holandas y retortas : : de hilo, a precios de fábrica : : DOMINGO HOSPITAL ESPOLON, 44.—BURGOS.

EDITORIAL CASTRO

Mazarredo, núm. 4, Madrid (5). - Apartado de Correos, 5.020

Catálogo de Obras disponibles que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas

Por don Luis del Val

Los Angeles del Hogar. Virgen y Madre! Corona de Azahar y Corona de Espinas. El Honor o la Riqueza de los Pobres. Los Lazos del Corazón. La Plegaria de una Madre. ¡Sin Pan! o la Virtud de un Obrero. Las Almas Enamoradas. Las Almas Tristes. La Esclavitud del Amor. Los Mártires de sus Hijos. Las buenas Madres. El Sacrificio de una Madre. La Explotación Humana. El Hambre o el Honor. ¡Hija mía! o las luchas del Trabajo. ¡Martirio! o la Rendición de una Madre. Los Niños. Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero. El Llanto de los Pobres. Por el Amor de un Hombre. El Amor de los Pobres. La Ley del Fuerte. El Pan del Emigrante. La Culpa de los Padres. La Mártir del Trabajo.

Por don Antonio Contreras

Isabel la Católica. Genoveva de Brabante. Juana de Arco. Reina y Mendiga. Limosna de Amor. Heroína de Amor (La Tosca). Los Hijos del Trabajo o el Corazón de un Obrero. Senda de Espinas. Los Goces de la Familia. El Poder de los Humildes. Los Enemigos del Pueblo o los Amores de un Obrero. Lo que puede el Amor. Flor de los Amores. La Sangre de los Pobres. Los Dramas del Infortunio o la Piedad de una Madre. Las Cadenas del Amor o las Almas que Sufren. El Secreto de una Tumba. Las Leyes del Corazón. La Hija del Fabricante.

Por «Fernando Alburquerque»

La Gofilla de la Calle y ¡Pérdida en la Vida! Recientes e insuperables triunfos de esta editorial.

Por don Enrique Pérez Escrich

La Calumnia. La Esposa Mártir. El Cura de Aldea. La Caridad Cristiana. El Mártir del Gólgota.

Por don Ramón de Ortega y Frías

El Diablo en Palacio. La Casa de Tócame-Roque. La Agonía de un déspota

Por F. Lasso de la Vega

Elena en su Desventura.

“El Gran Tirano” - Por D. Ramón Ortega y Frías

Por don Alvaro Carrillo

Casada, Virgen y Madre. Las Hijas sin Madre. La Última Lágrima. El Beso del Perdón. El Secreto de una Loba o Vivir para Llorar. Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber. ¡Despierta España!

Por don Arturo Ortega

En las Garras del Odio.

Por don Antonio de Padua

El Juramento del Amor. Jugar con el Corazón. Los Enamorados.

Por don Nicolás del Palacio

El triunfo del Amor o el Combate de las Pasiones. Las Hijas del Misterio o Llanto de los Angeles. El Deber de la Patria.

Por don Manuel Fernández y González

Los Siete Niños de Ecija. Digo Corrientes.

Por varios autores

Candelas y los Bandos de Madrid. Vivir es Amor. María o la Hija de un Jornalero. Los Verdugos de la Patria o el Grito de la Libertad. La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe. Padre, Verdugo y Rey. Las Grandes Pecedoras. La Cruz de la Amargura o la Mártir de su Honor. La Verga dorada de Amor. Secretos de la Honra. Las Víctimas de la Ley. El Conde de España.

Por don Julián Castellanos

El Calvario de una Madre. El Santuario del Hogar. Castigo del Cielo.

Por don V. Moreno de la Tejera

La Diosa del Crimen. La Espada de Lucifer.

Todas estas obras sirven por cuadernos o elegantemente encuadernadas, por nuestro correo postal en Burgos, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

C.ª Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlántico



Cia. Sud Atlántico y Carguers Reunis

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO por RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 18 de Enero, AURIGNY. Día 11 de Marzo, EUBEE. Día 11 de Febrero, GROIA. Día 7 de Abril, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS

Día 4 de Enero, LUTETIA. Día 1 de Febrero, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

Día 22 de Diciembre, ESPAGNE. Día 22 de Enero, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 13 258

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS
UNA pla. Plaza Mayor 45 farmacia

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios: Copiadores: Actas Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES ECONOMICAS

Enrique Martínez LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Vides americanas

Arboles frutales Antonio Alonso Salmerón, núm. 20 Logroño

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.073 MADRID.



NO ESTORNUDE MAS
¡RESFRIADOS! Alivio inmediato, curación rápida con el ALGODON NASAL del DR. JIMENO
20 años de crédito. Caja, 0,75 pesetas. Venta en farmacias y centros de específicos. Agente exclusivo: J. Catalán Pizarro Lev-tan, 3º - Barcelona.

Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.
Venta: Viala de Diaz-Giemen, Palma, 10

Folleto del DIARIO DE BURGOS (211)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de El Mundo Nuevo - Madrid

Los otros a dar parte a su majestad.

—Me parece—dijo un soldado—que no lo cogemos, porque si no puede salir por las puertas saldrá por las ventanas, por el techo, por cualquier parte. ¿No veís que es el diablo? —¿Le tenéis miedo? —Todo el infierno junto, no me hace temblar.

—Si os encontráis con él a solas... —Le daría un abrazo, porque, aquí en confianza, es mozo que me gusta por lo travieso.

Dispusieron entonces reconocer el fondo del armario y rompiendo las tablas que estaban sobre la pared, no vieron sino esta lisa, blanquecina y sin la más leve señal.

—Aquí no hay ninguna puerta. ¿Cí o un caballero.

Y tenía razón, porque ninguna puerta secreta había en aquel sitio.

Todos cavilaron, pero ninguno acertó como había podido escaparse por allí.

Nosotros vamos a saberlo, y a despejar al paje antes de ir a ver lo que había sido de Ruy Gómez y de doña Ana de Mendoza.

CAPITULO CXXXV

Cómo desaparecieron los fugitivos del armario, y lo demás que sucedió

Cuando los cortesanos rompieron las tablas que cerraban por detrás el armario y vieron la pared lisa, sin señal alguna, empezaron a creer, aun los más despreocupados, que el paje era verdaderamente el mismo Satanás, que había tomado aquella interesante figura

para burlarse del rey. Y efectivamente, era para dar que pensar la desaparición repentina de tres personas encerradas en un armario, cuando ninguna salida tenían.

Sin embargo, era la cosa bien sencilla, pues si no había puerta en la pared, había una compuerta en el suelo, cubierta por el ancho mueble, y no tuvo el paje que hacer más que levantarlo, y seguirlo del capitán bajo una muy penchente y estrechísima escalera, encontrándose en un aposento tan reducido que apenas tenía tres pies de ancho y seis de largo, sin que en sus paredes labradas con cariñosos adornos cubiertos de telarañas se viese puerta, ventana ni agujero alguno más que el angosto por donde entraron nuestros amigos.

Respiraba con dificultad en aquel tabuco, y la luz de la linterna apenas ardía.

—¡Voto a los cuernos de Satanás!—dijo Pero León al verse allí metido.—¿Hemos de quedarnos aquí?

—Ni un instante—contestó Luis mientras que acercaba la linterna a las paredes como si en ellas buscase algo.

—Lo digo, porque este encierro no es muy cómodo.

—Aquí corremos mucho peligro, amigo mío; porque si no son sacrados torpes los que nos persiguen, después de convencerse de que no hay escapatoria por la pared, reconocerán el suelo.

Y así hubiera sucedido, si el aturdimiento de la sorpresa no entorpeciera el entendimiento de los cortesanos.

—Es de ir, que estamos perdidos si acertan con la trampa antes que salgamos de aquí.

—Y aún después que salgamos, porque a fuerza de golpes en entrar en la puerta que yo busco ahora.

—Daos prisa, que ya va haciéndose largo el desmayo de doña Blanca, y aquí apenas hay aire que respire.

—Las mujeres siempre son lo mismo: poco ha fallado para que su obstinación nos pierda a todos,—repuso el paje.—Y no enmendro...

—¿Tendremos que volver atrás?

—Una estrella falta de uno de los cinco pijos que tienen todas... ¡Oh!... aquí está.

—Gracias a Dios o al diablo. —Que soy yo,—dijo Luis.

Y apoyó el dedo en el centro de una de las muchas estrellas que formaban los relieves de la pared.

Oyóse entonces un crujido metálico, y se abrió una puertecilla.

—Seguíme.

Internáronse en un pasillo estrecho, y la puerta volvió a cerrarse.

—¿A dónde vamos?—preguntó el capitán.

—Pronto lo veréis.

No sin algún trabajo anduvieron algunos minutos, llegando al fin al término del pasillo donde no se veía ninguna salida.

—¿Otra vez encerrados?—dijo Pero León.

—¡Callad, y con vuestro sombrero haced aire en el rostro de doña Blanca; vamos a entrar en uno de los aposentos del palacio, tendremos después que atravesar otros dos, y nos exponemos a llamar la atención llevamos mi señora como está.

El capitán obedeció al paje, y dijo:

—Me parece que vuestro aturdimiento raya en locura. ¿Así, sin más ni más, hemos de meternos en las habitaciones?

—Cualquiera diría que tenéis miedo—repuso el paje a la vez que apretaba el oído al muro y se escuchaba.

—Lo tengo, pero no por mí.

Fubo algunos momentos de silencio. Luis no percibió ni el más leve ruido.

—¿Da señales de vida?—preguntó el capitán.

—No hace el más leve movimiento.

—¿Qué hemos de hacer?—repuso el paje, acercándose a su señora y mirándola afanosamente.—¿Qué es el momento siguen nuestros pasos... estamos peridos si no vuelve en sí muy pronto... ¡Oh!...

Y el hermoso niño apretó los puños con rabia y rechinó los dientes.

—Si nos cogen aquí no escaparemos; podremos vender caras nuestras vidas, pero al fin sucumbiremos.

El capitán procuraba refrescar el rostro de Blanca con el aire que recogía su sombrero movido a manera

de abanico; pero la doncella no daba señales de vida; su desmayo iba siendo demasiado largo para que no inyectase algún serio temor al paje.

La situación era bastante apurada. Probablemente ya habrían descubierto la compuerta que estaba oculta por el armario, y muy pronto deberían penetrar en el pasillo donde no quedaba más recurso que morir matando o entregarse a discreción.

Esta idea, era un tormento horrible para Luis, a quien si no a obardaba la muerte, le desesperaba el ser vendido por los que le habían servido de juguete, y se estremecía al pensar en la suerte que esperaba a Blanca, débil mujer, sin apoyo ni defensa, moeciente de todo, y que serviría para saístar todos los odios, todas las venganzas, que sufriría ella sola el castigo que a todos debía imponersele. ¿Más cómo salvarla de ahí? ¿Cómo atravesar las habitaciones del alcázar con una mujer en los brazos, cosa bastante para llamar la atención, que embarcaba si era menester de cederse, que estorbaba si era preciso correr?

Si la doncella hubiese podido ir por su pie, no era tan o el peligro, por un extremo a otro de los anchos salones de aquel palacio, no los conocería, y si encontraban cerca a persona alguna podían hacerle guardar silencio de una puñalada.

El paje, después de intentar vana-